

PROVINCIA DE CATAMARCA  
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE  
SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA  
**BOLETÍN MUNICIPAL**  
PUBLICACIÓN OFICIAL  
Registro de la Propiedad Intelectual N° 121531

**BOLETÍN MUNICIPAL N° 85/2024**  
**SEPTIEMBRE 2024**  
**23/09/2024 al 27/09/2024**  
**DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL**

**Dr. GUSTAVO SAADI**  
**INTENDENTE MUNICIPAL**

Secretaría de Gobierno y Coordinación Dr. FERNANDO EDGARDO MONGUILLOT	Secretaría de Salud, Desarrollo Humano y Política Sociales Dr. ALBERTO ADOLFO NATELLA
Secretaría de Hacienda C.P.N. GISELLE DEL VALLE MONJES	Secretaría de Gabinete y Modernización Dr. MARIANO ROSALES
Secretaría de Educación y Cultura C.P.N. MARQUEZA NORA BLANCO AZURMENDI	Secretaría de Infraestructura Urbana
Secretaría de Servicios Ciudadanos Sr. GUIDO MARTÍN BARRIONUEVO	Secretaría del Ambiente y Espacio Público Lic. NICOLAS ACUÑA
Secretaría de Protección Ciudadana Sra. MARIELA DEL VALLE ROMERO	Secretaría de Turismo y Desarrollo Económico C.P.N. INÉS BEATRÍZ GALÍNDEZ
Secretaría de las Mujeres, Géneros y Diversidad Sra. GABRIELA ANDREA MOLINA	Secretaría de Urbanismo y Arquitectura Arq. JAVIER ADOLFO VARELA

Advertencia: Los documentos Oficiales Publicados en el Boletín Oficial de la Municipalidad serán tenidos por auténticos y obligatorios, por el solo hecho de la publicación a excepción de aquellos que tengan una forma de comunicación especial y determinada. Ningún Funcionario o Empleado de la Municipalidad podrá alegar ignorancia de Ordenanzas, Decretos o Resoluciones Oficiales publicadas en el Boletín Oficial, aunque no haya recibido comunicación escrita de práctica. (Decreto Municipal N° 1207/77)

La publicación del Boletín Municipal de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, en su sitio web: - "http://www.sfvcataramarca.gov.ar/transparencia/boletines", reviste carácter de oficial y auténtica, y produce idénticos efectos jurídicos a los de su edición impresa. Idéntico tenor revisten las copias escaneadas de los Decretos del Departamento Ejecutivo Municipal, que se publican en el portal web: -"http://www.sfvcataramarca.gov.ar/digestomunicipal.php". (Ordenanza N°6820/17).

Fecha de Publicación:  
**03/10/2024**

Boletín Municipal Digital:  
<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/boletines-municipales>

B.M. N° 85/2024 - Septiembre – Periodo 23/09/2024 al 27/09/2024

Decretos Digitalizados disponibles en: <https://www.catamarcaciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>

**BOLETIN MUNICIPAL N° 85/2024**  
**DECRETOS SINTETIZADOS: 23/09/2024 al 27/09/2024. –**

DCTO. N° 1400 (23/09/2024): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS CIEN MIL -----CON 00/100 (\$ 100.000,00), a favor de la Sra. GRACIELA DEL VALLE ORELLANA, D.N.I N° 14.714.995, para afrontar los gastos del tratamiento médico de su esposo; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2024/INT-1400.pdf>

DCTO. N° 1401 (23/09/2024): Disponiendo un Incremento del Veinticinco por Ciento (25%) - -----sobre el importe total de la Asignación que actualmente perciben los beneficiarios de las categorías 1, 2 y 4 correspondientes al Programa Social “Catamarca Ciudad Trabaja”, los beneficiarios del programa “Concientizadores Ambientales”, los beneficiarios del Programa “Entrenamiento Tecnológico”, los beneficiarios del “Régimen de Incentivo Artístico” para los integrantes de los cuerpos estables, Ballet Folclórico y Coro de Cámara de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, los beneficiarios del programa “Compromiso Ciudadano”. Dicho incremento se hará efectivo en dos partes, la primera equivalente a un Diez por Ciento (10%) con la liquidación correspondiente al periodo septiembre de 2024, la segunda, equivalente a un Quince por Ciento (15%), con la liquidación correspondiente al periodo octubre de 2024; considerando como base de dichos aumentos la asignación total correspondiente al mes de agosto de 2024. Ello, conforme escala de valores consignada en los Anexos I al X.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2024/INT-1401.pdf>

DCTO. N° 1402 (23/09/2024): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS -----CUATROCIENTOS TREINTA MIL CON 00/100 (\$ 430.000,00) a favor de las personas y cuyos montos se mencionan en Anexo, autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2024/INT-1402.pdf>

DCTO. N° 1403 (23/09/2024): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS -----CUATROCIENTOS VEINTISEIS MIL CON 00/100 (\$ 426.000,00), a favor de la Sra. KAREN CRISTABEL ORELLANA, D.N.I N° 41.038.753, integrante de la Organización Popular por el Derecho a la Ciudad y del Movimiento de los Trabajadores Excluidos de la Ciudad de Catamarca (M.T.E.), destinada a afrontar los gastos de la participación en el X Congreso Nacional y Provincial de Política Pública (CONNAPPU); autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

**B.M. N° 85/2024 - Septiembre – Periodo 23/09/2024 al 27/09/2024**

**Decretos Digitalizados disponibles en:** <https://www.catamarcaciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2024/INT-1403.pdf>

DCTO. N° 1404 (23/09/2024): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS -----  
----- QUINIENTOS VEINTE MIL CON 00/100 (\$ 520.000,00) a favor de las personas y cuyos importes se mencionan en Anexo, autorizando a la Secretaria de Hacienda a Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2024/INT-1404.pdf>

DCTO. N° 1405 (23/09/2024): Constituyendo un Fondo Especial por la suma de PESOS DOS  
----- MILLONES CON 00/100 (\$ 2.000.000,00), para cubrir los gastos que demande el Museo Arqueológico Adán Quiroga, para la concreción del proyecto “Catalogación del Archivo Documental del Museo Arqueológico Adán Quiroga” en virtud del Subsidio que le fuera otorgado por la Fundación Williams y la Fundación Bunge y Born en el marco del Concurso de Subsidios “Desempolvando Archivos 2024”. Autorizando a la Dirección General de Tesorería a administrar el Fondo Especial a través de la Cuenta Corriente N° 4660046703 del Banco de la Nación Argentina, Sucursal Catamarca, denominada Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca – Dirección General de Tesorería, a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a librar Orden de Entrega; posterior Orden de Pago y a la Dirección General de Tesorería a hacer efectiva la liquidación de la misma.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2024/INT-1405.pdf>

DCTO. N° 1406 (23/09/2024): Otorgando ayuda económica, a favor de cada uno de los -----  
----- beneficiarios conforme a los montos detallados en Anexo, constituyendo la suma total de PESOS TRESCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 300.000,00), autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2024/INT-1406.pdf>

DCTO. N° 1407 (23/09/2024): Otorgando aporte económico a favor del Sr. MIGUEL ÁNGEL  
----- GOMEZ, D.N.I N° 16.276.299, Presidente de la Sociedad Española Cultural, Mutual y Deportiva, relativo al auspicio de esta Municipalidad para la realización de la “Quinta Feria de Colectividades”, por la suma total de PESOS CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 4.400.000,00); autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2024/INT-1407.pdf>

**B.M. N° 85/2024 - Septiembre – Periodo 23/09/2024 al 27/09/2024**

**Decretos Digitalizados disponibles en:** <https://www.catamarcaciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>

DCTO. N° 1408 (23/09/2024): Constituyendo un Fondo Especial, en forma excepcional y por ----- única vez, en el ámbito de la Secretaría de Gobierno y Coordinación a cargo del Sr. FERNANDO EDGARDO MONGUILLOT, D.N.I N° 33.695.129, por la suma total de PESOS DIECIOCHO MILLONES CINCUENTA Y CINCO MIL CON 00/100 (\$ 18.055.000,00), que será destinado a solventar los gastos que demande la organización y ejecución del evento “Feria de las Colectividades 2024” que se llevará a cabo el día 29 de septiembre del 2024. Autorizando a la Dirección General de Tesorería a administrar el Fondo Especial a través de la Cuenta Corriente N° 4660046703 del Banco de la Nación Argentina, Sucursal Catamarca, denominada Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca – Dirección General de Tesorería, a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a librar Orden de Entrega; posterior Orden de Pago y a la Dirección General de Tesorería a hacer efectiva la liquidación de la misma.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2024/INT-1408.pdf>

DCTO. N° 1409 (23/09/2024): Modificando la estructura de cargos del presupuesto vigente. -- ----- Promoviendo y Reconociendo el pago de las diferencias salariales con carácter retroactivo a partir del día 26 de Abril de 2024, al agente JORGE ARIEL AGÜERO, D.N.I N° 33.049.872, Leg. N° 7581, Planta Permanente, de la Cat. 08 a la Cat. 09 del Agrupamiento Técnico, dependiente de la Dirección General de Fiscalización y Catastro, área de la Secretaría de Urbanismo y Arquitectura.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2024/INT-1409.pdf>

DCTO. N° 1410 (24/09/2024): Autorizando a la Dirección General de Presupuesto y ----- Programación Financiera, dependiente de la Secretaría de Hacienda de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, a emitir Orden de Pago por la suma total de PESOS CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 4.500.000,00) a favor del Señor Secretario de Gobierno y Coordinación, Dr. FERNANDO EDGARDO MONGUILLOT, D.N.I N° 33.695.129, a efectos de que brinde ayudas económicas a personas de escasos recursos que se encuentren en situación de vulnerabilidad social, de acuerdo a las necesidades socioeconómicas que le fueren manifestadas.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2024/INT-1410.pdf>

DCTO. N° 1411 (24/09/2024): Otorgando aporte económico a favor del Sr. MIGUEL ----- MIYASHIRO, D.N.I N° 20.588.090, en representación de las colectividades de Japón, México, Perú, Siriolibanesa, Venezuela, Irlanda, Taiwan y República Dominicana, por la suma total de PESOS CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 4.400.000,00), relativo al auspicio para la realización de la “Quinta Feria de Colectividades”; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2024/INT-1411.pdf>

DCTO. N° 1412 (24/09/2024): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS UN -----  
----- MILLÓN CUATROCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 1.400.000,00), a favor la Sra. SILVANA NOELIA DEL VALLE TORRES, D.N.I. N° 32.027.887, para afrontar los gastos que demande la participación en el Campeonato Sudamericano de Clubes de Gimnasia Artística; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2024/INT-1412.pdf>

DCTO. N° 1413 (24/09/2024): Otorgando ayuda económica a favor del Sr. OVEJERO JOSÉ -  
----- IGNACIO, D.N.I N° 42.992.364, por la suma de PESOS SEISCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 600.000,00), destinada a la compra de insumos e indumentaria masculina y femenina para la iniciación y funcionamiento de su microemprendimiento; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2024/INT-1413.pdf>

DCTO. N° 1414 (24/09/2024): Haciendo Lugar, a partir del día de la fecha, al pago del -----  
----- Adicional por Responsabilidad Profesional, a favor de la agente NANCY PAOLA MORENO, D.N.I N° 25.928.732, Leg. N° 8338, Planta Permanente, Cat. 08, Agrupamiento Profesional, con real prestación de servicios en la Dirección General de Recursos Humanos, área de la Secretaría de Gobierno y Coordinación.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2024/INT-1414.pdf>

DCTO. N° 1415 (24/09/2024): Otorgando a partir del día 26 de Agosto de 2.024 inclusive, ----  
----- Licencia Extraordinaria sin Goce de Haberes por Cargo de Mayor Jerarquía, a la Prof. SILVIA DEL VALLE VILDOZA, D.N.I N° 27.341.369, Leg. N° 5995.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2024/INT-1415.pdf>

DCTO. N° 1416 (24/09/2024): Haciendo Lugar y Reconociendo con una retroactividad máxima  
----- de seis (6) meses a contar desde el día de la fecha, el pago del Adicional por Responsabilidad Profesional, a favor de la agente MARIELA ISABEL SOLIS VILLAROEEL, D.N.I N° 31.558.831, Leg. N° 8539, Planta Permanente, Cat. 07, Agrupamiento Profesional; con real prestación de servicios en la Dirección General de Cultura, Área de la Secretaría de Educación y Cultura.

**B.M. N° 85/2024 - Septiembre – Periodo 23/09/2024 al 27/09/2024**

**Decretos Digitalizados disponibles en:** <https://www.catamarcaciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2024/INT-1416.pdf>

DCTO. N° 1417 (24/09/2024): Otorgando ayuda económica, a favor de cada uno de los -----  
----- beneficiarios conforme a los montos detallados en el Anexo,  
constituyendo la suma total de PESOS CUATROCIENTOS OCHENTA MIL CON 00/100 (\$ 480.000,00), la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2024/INT-1417.pdf>

DCTO. N° 1418 (24/09/2024): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS -----  
----- DOSCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 200. 000,00), a favor de  
la Sra. MICAELA ELIZABETH GÓMEZ, D.N.I N° 40.814.491, para afrontar los gastos  
necesarios debido a las pérdidas que sufrió por el incendio ocurrido en su hogar; autorizando a  
la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2024/INT-1418.pdf>

DCTO. N° 1419 (24/09/2024): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS -----  
----- OCHOCIENTOS DOS MIL CON 00/100 (\$ 802.000,00) a  
favor de las personas y cuyos importes se mencionan en Anexo; autorizando a la Secretaria de  
Hacienda a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2024/INT-1419.pdf>

DCTO. N° 1420 (25/09/2024): Otorgando ayuda económica a favor de la Sra. HERRERA -----  
----- CLAUDIA MARIANA, D.N.I N° 38.203.685, por la suma de  
PESOS TRESCIENTOS OCHENTA MIL CON 00/100 (\$ 380.000,00), a pagarse en 2 (dos)  
cuotas mensuales y consecutivas por la suma de PESOS CIENTO NOVENTA MIL CON  
00/100 (\$ 190.000,00); destinada a solventar los gastos para la compra de insumos e  
herramientas necesarias para emprender su microemprendimiento de Venta de Productos  
Capilares. Autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2024/INT-1420.pdf>

DCTO. N° 1421 (25/09/2024): Otorgando ayuda económica, por la suma de Pesos DOSCIENTOS  
----- TREINTA Y SIETE MIL QUINIETOS CON 00/100 (\$  
237.500,00) a favor de cada una de los agentes sanitarios, que asistirán al “IX Convención Nacional  
de Agentes Sanitarios”, que se detallan en Anexo; autorizando a la Dirección General de  
Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago.

**B.M. N° 85/2024 - Septiembre – Periodo 23/09/2024 al 27/09/2024**

**Decretos Digitalizados disponibles en:** <https://www.catamarcaciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2024/INT-1421.pdf>

DCTO. N° 1422 (25/09/2024): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS -----  
----- DOSCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 200.000,00), a favor del  
Sra. MARÍA TERESA POMPEI, D.N.I N° 22.219.126, Directora Escénica Grupo Laboratorio  
de Teatro Independiente Constructores, destinada a afrontar los gastos relativos a la  
participación del Congreso de Artes Escénicas; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir  
Orden de Pago.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2024/INT-1422.pdf>

DCTO. N° 1423 (25/09/2024): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS -----  
----- CUATROCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL CON 00/100 (\$  
486.000,00), a favor del Sr. GUSTAVO MARCELO NIEVA CANO, D.N.I N° 22.219.090,  
destinada a afrontar los gastos que demande el pago de los árbitros que dirigirán los partidos de  
Básquet 3x3 en los Juegos Evita 2024; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden  
de Pago.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2024/INT-1423.pdf>

DCTO. N° 1424 (25/09/2024): Modificando a partir del día de la fecha, en forma parcial y en -  
----- relación a la Secretaría de Hacienda, Secretaria de Protección  
Ciudadana, Secretaría de Servicios Ciudadanos y Secretaria de Ambiente y Espacio Público; la  
estructura orgánica del Departamento Ejecutivo de la Municipalidad de San Fernando del Valle  
de Catamarca.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2024/INT-1424.pdf>

DCTO. N° 1425 (25/09/2024): Otorgando ayuda económica de PESOS CINCO MILLONES -  
----- QUINIENTOS VEINTE MIL CON 00/100 (\$ 5.520.000,00)  
destinado a solventar las tarjetas para las cenas de egresados a los alumnos de último año de  
primaria de las escuelas del Sistema Educativo Municipal; autorizando a la Secretaría de  
Hacienda a emitir Orden de Pago.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2024/INT-1425.pdf>

DCTO. N° 1426 (25/09/2024): Promulgando Ord. N° 8698//2024 sancionada por el Concejo --  
----- Deliberante de la ciudad de San Fernando del Valle de  
Catamarca, con fecha 29 de agosto de 2.024, mediante la cual se autoriza por Vía de Excepción

el plano de subdivisión propiedad de la Sra. Contreras, María Pilar D.N.I N° 33.049.258 con Matricula Catastral N° 07-21-14-4179. (Publicación Especial – Boletín Municipal N° 82/2024).

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2024/INT-1426.pdf>

DCTO. N° 1427 (25/09/2024): Promulgando Ord. N° 8699/2024 sancionada por el Concejo ----- Deliberante de la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, con fecha 29 de agosto de 2.024, mediante la cual se dispone que el Departamento Ejecutivo Municipal proceda a la colocación de carteles nomencladores verticales, indicando nombre, numeración y sentido de circulación en las diferentes arterias pertenecientes al Barrio Instituto. (Publicación Especial – Boletín Municipal N° 82/2024).

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2024/INT-1427.pdf>

DCTO. N° 1428 (25/09/2024): Promulgando Ord. N° 8709/2024 sancionada por el Concejo ----- Deliberante de la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, con fecha 19 de septiembre de 2.024, mediante la cual se adhiere la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, al Régimen de Regulación de Activos. (Publicación Especial – Boletín Municipal N° 81/2024).

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2024/INT-1428.pdf>

DCTO. N° 1429 (25/09/2024): Aceptando a partir del día 01 de septiembre de 2024, la renuncia -----al cargo de Director de Liquidación de Haberes, área dependiente de la Dirección General de Contaduría, de la Secretaria de Hacienda de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, presentada por el Sr. VICTOR HUGO MALDONADO, D.N.I N° 14.324.327.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2024/INT-1429.pdf>

DCTO. N° 1430 (25/09/2024): Designando a partir del día 01 de septiembre de 2024, en el ---- cargo de Director General de Liquidación De Haberes, área dependiente de la Secretaria de Hacienda de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, al Sr. VICTOR HUGO MALDONADO, D.N.I N° 14.324.327.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2024/INT-1430.pdf>

DCTO. N° 1431 (25/09/2024): Aceptando a partir del día de la fecha, la renuncia al cargo ----- Director General de Espacios Verdes, área de la Secretaria del Ambiente y Espacio Público de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, presentada por el Sr. PEDRO LUIS BARRIONUEVO SCHILLER, D.N.I N° 33.531.712.

**B.M. N° 85/2024 - Septiembre – Periodo 23/09/2024 al 27/09/2024**

**Decretos Digitalizados disponibles en:** <https://www.catamarcaciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>



*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2024/INT-1431.pdf>

DCTO. N° 1432 (25/09/2024): Aceptando a partir del día de la fecha, la renuncia al cargo -----  
-----Directora de Gestión Ambiental, dependiente de la Subsecretaría de Ambiente, área de la Secretaría del Ambiente y Espacio Público de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, presentada la Sra. MARIA EMILIA CARRANZA, D.N.I N° 32.628.557.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2024/INT-1432.pdf>

DCTO. N° 1433 (25/09/2024): Aceptando a partir del día de la fecha, la renuncia al cargo de -  
----- Administrador de Poda y Extracción, dependiente de la Dirección General de Espacios Verdes, área de la Secretaría de Ambiente y Espacio Público de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, presentada por el Sr. JAVIER OMAR VELAZQUEZ, D.N.I N° 33.628.300.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2024/INT-1433.pdf>

DCTO. N° 1434 (25/09/2024): Designando a partir del día de la fecha, en el cargo de -----  
----- Subsecretario de Espacio Público, área de la Secretaría de Ambiente y Espacio Público, de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, al Sr. PEDRO LUIS BARRIONUEVO SCHILLER, D.N.I N° 33.531.712.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2024/INT-1434.pdf>

DCTO. N° 1435 (25/09/2024): Designando a partir del día de la fecha, en el cargo de Directora  
-----General de Gestión Ambiental, área de la Secretaría de Ambiente y Espacio Público, de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, a la Sra. MARIA EMILIA CARRANZA, D.N.I N° 32.628.557.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2024/INT-1435.pdf>

DCTO. N° 1436 (25/09/2024): Designando a partir del día de la fecha, en el cargo de Director  
----- General de Espacios Verdes, dependiente de la Subsecretaría de Espacio Público, área de la Secretaría de Ambiente y Espacio Público de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, al Sr. JAVIER OMAR VELAZQUEZ, D.N.I N° 33.628.300.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2024/INT-1436.pdf>

DCTO. N° 1437 (25/09/2024): Designando a partir del día de la fecha, en el cargo de Director ----- de Protección y Control Ambiental, área de la Secretaria de Ambiente y Espacio Público de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, al Sr. JORGE AGUSTIN BARRIONUEVO, D.N.I N° 33.466.567.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2024/INT-1437.pdf>

DCTO. N° 1438 (25/09/2024): Designando a partir del 02 de Septiembre de 2024, en el cargo ----- de Administrador de Espacios Verdes, dependiente de la Dirección General de Espacios Verdes, Subsecretaría de Espacio Público, área de la Secretaria de Ambiente y Espacio Público de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, al Sr. JULIO JORGE MORRA, D.N.I N° 26.433.195.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2024/INT-1438.pdf>

DCTO. N° 1439 (25/09/2024): Aceptando a partir del día 01 de septiembre de 2024, la renuncia ----- al cargo de Administradora de Auditoria de Gestión, dependiente de la Dirección General de Contaduría, área de la Secretaria de Hacienda de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, presentada por la Abog. MARIA LUZ URIOSTE, D.N.I N° 32.027.009.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2024/INT-1439.pdf>

DCTO. N° 1440 (25/09/2024): Designando a partir del día 01 de septiembre de 2024, en el ---- cargo de Directora de Auditoria de Gestión, área dependiente de la Dirección General de Contaduría, de la Secretaria de Hacienda de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, a la Abog. MARIA LUZ URIOSTE, D.N.I N° 32.027.009.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2024/INT-1440.pdf>

DCTO. N° 1441 (25/09/2024): Adjudicando la Licencia de Taxi N°518, a la Sra. JENNIFER - ----- NICOLE BRIZUELA CORDOBA, D.N.I N° 38.628.729, por encontrarse reunidos la totalidad de los requisitos exigidos por Ord. N° 2750/94 y quedando sujeta al cumplimiento de las exigencias establecidas en ella. Afectando al servicio público de automóviles de alquiler con aparato taxímetro, la unidad de automóvil Dominio AG-729-SH.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2024/INT-1441.pdf>

DCTO. N° 1442 (25/09/2024): Cediendo Gratuitamente los Derechos Posesorios que detenta la ----- Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca sobre el Inmueble parte de mayor extensión, denominado Parque Sur en el Cuartel "IV" de la Ciudad Capital, identificado con las Matrículas Catastrales N° 07-24-90-1258, 07-24-90-1160 y 07-24-90-1159; a favor de la Sra. TISSERA SANDRA NOELIA, D.N.I N° 38.485.724; identificado como Mza. "U1" Lote N° 30.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2024/INT-1442.pdf>

DCTO. N° 1443 (25/09/2024): Modificando la estructura de cargos del presupuesto vigente. -- ----- Trasladando a partir del día de la fecha, al agente CASTILLO MARCOS ANTONIO, D.N.I N° 24.786.670, Leg. N° 20059, Cat. 04, Agrupamiento Técnico, desde la Dirección General de Obras Públicas, área de la Secretaria de Urbanismo y Arquitectura, hacia la Administración de Edificación Pública, dependiente de la Dirección General de Obras Públicas, Área de la Secretaría de Urbanismo y Arquitectura.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2024/INT-1443.pdf>

DCTO. N° 1444 (25/09/2024): Dejando Sin Efecto la Cesión Gratuita de Derechos Posesorios ----- otorgada oportunamente a la Sra. MALVINA SOLEDAD OVIEDO, D.N.I N° 37.089.275, de la fracción de Terreno ubicada en el Loteo denominado Parque Sur en el Cuartel "IV" de esta Ciudad, identificado con las Matrículas Catastrales N° 07-24-90-1258, 07-24-90-1160 y 07-24-90-1159, identificado como Manzana "H1", Lote N° 05, instrumentada mediante Decreto S.M.yD.E N° 981, de fecha 05 de Agosto de 2019.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2024/INT-1444.pdf>

DCTO. N° 1445 (25/09/2024): Cediendo Gratuitamente los Derechos Posesorios que detenta la ----- Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca sobre el Inmueble parte de mayor extensión, denominado Parque Sur en el Cuartel "IV" de la Ciudad Capital, identificado con las Matrículas Catastrales N° 07-24-90-1258, 07-24-90-1160 y 07-24-90-1159, a favor del Sr. GONZALO JULIAN SILVA, D.N.I N° 39.014.908 y la Sra. LORENA EDITH FERREYRA, D.N.I N° 32.163.004; identificado como Mza. "H1" Lote N° 15.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2024/INT-1445.pdf>

DCTO. N° 1446 (25/09/2024): Modificando la estructura de cargos del presupuesto vigente. -- ----- Trasladando a partir del día de la fecha, al agente MARTINEZ SERGIO ANDRÉS, D.N.I N° 21.325.401, Leg. N° 6328, Cat. 11, Agrupamiento Técnico, desde

la Dirección General de Infraestructura, área dependiente de la Secretaría de Infraestructura Urbana, hacia la Secretaría de Servicios Ciudadanos.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2024/INT-1446.pdf>

DCTO. N° 1447 (25/09/2024): Dejando Sn Efecto la Cesión Gratuita de Derechos Posesorios ----- otorgada oportunamente a la Sra. LOURDES ALEJANDRA VERA, D.N.I.N° 40.724.373, de la fracción de Terreno ubicada en el Loteo denominado Parque Sur en el Cuartel “IV” de esta Ciudad, identificado con las Matrículas Catastrales N°07-24-90-1258, 07-24-90-1160 y 07-24-90-1159, identificado como Manzana “A”, Lote N° 09, instrumentada mediante Decreto S.P Y M. N° 355, de fecha 04 de Abril de 2018.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2024/INT-1447.pdf>

DCTO. DCTO. N° 1448 (25/09/2024): Rectificando el Art. 1° del DECTO-2024-996-E-----  
----- MUNCAT-INT, de fecha 25 de Junio de 2.024, permaneciendo lo restante tal como figura en el Decreto inicial y resultando redactado de la siguiente manera:

“...ARTÍCULO 1°.- OTORGASE a partir del día 01 de Agosto de 2.024 inclusive, Licencia por Capacitación con goce de haberes y con retención del cargo de revista, al agente municipal Juan José ROBLES, D.N.I.N° 33.376.475, Legajo Personal N° 8519, Planta Permanente, Agrupamiento Servicios Generales, Categoría 02, dependiente de la Dirección de Espacios Turísticos y Parques, área de la Secretaría de Ambiente y Espacios Públicos; de conformidad a lo establecido por el Art. 88° de la Ordenanza N°1368/86-Estatuto para Obreros y Empleados Municipales.-...”.-

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2024/INT-1448.pdf>

DCTO. N° 1449 (25/09/2024): Otorgando ayuda económica, a favor de cada uno de los -----  
----- beneficiarios conforme a los montos detallados en Anexo, constituyendo la suma total de PESOS CUATROCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 400.000,00), autorizando la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2024/INT-1449.pdf>

DCTO. N° 1450 (27/09/2024): Autorizando la Apertura del Concurso Interno Cerrado de -----  
----- Antecedentes y Oposición, destinado únicamente al personal de planta permanente y no permanente Municipal, para la cobertura de cargos en la Estructura Orgánica Funcional de la Dirección General de Rentas, dependiente de la Secretaría de Hacienda. (Publicación Especial – Boletín Municipal N° 83/2024).

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

**B.M. N° 85/2024 - Septiembre – Periodo 23/09/2024 al 27/09/2024**

**Decretos Digitalizados disponibles en:** <https://www.catamarcaciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2024/INT-1450.pdf>

DCTO. N° 1451 (27/09/2024): Cediendo Gratuitamente los Derechos Posesorios que detenta la ----- Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca sobre el Inmueble parte de mayor extensión, denominado Parque Sur en el Cuartel "IV" de la Ciudad Capital, identificado con las Matrículas Catastrales N° 07-24-90-1258, 07-24-90-1160 y 07-24-90-1159, a favor de la Sra. VIRGINIA YAZMIN LOPEZ, D.N.I N° 43.878.644, identificado como Mza. "U1" Lote N° 17.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2024/INT-1451.pdf>

DCTO. N° 1452 (27/09/2024): Modificando la estructura de cargos del presupuesto vigente. -- ----- Trasladando a partir del día de la fecha, a la agente ADA MILENA NIETO, D.N.I N° 37.089.273, Leg. N° 20007, Cat. 02, Agrupamiento Administrativo, desde la Dirección General de Turismo, área de la Secretaria de Turismo y Desarrollo Económico, hacia la Dirección General de Educación, área de la Secretaria de Educación y Cultura.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2024/INT-1452.pdf>

DCTO. N° 1453 (27/09/2024): Autorizando y Reconociendo con carácter retroactivo a partir - ----- del 07 de Mayo de 2024, el pago del Adicional por Manejo de Fondos, favor de la agente PAOLA GISEL GONZALEZ, D.N.I N° 34.915.262, Leg. N° 8604, Planta Permanente, Cat. 10, Agrupamiento Administrativo, dependiente de la Secretaría de Turismo y Desarrollo Económico.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2024/INT-1453.pdf>

DCTO. N° 1454 (27/09/2024): Haciendo Lugar y Reconociendo, al pago del Adicional por --- ----- Responsabilidad Administrativa y Patrimonial, a favor del agente CRISTIAN EXEQUIEL PEREYRA, D.N.I N° 36.504.563, Leg. N° 8743, Planta No Permanente, Cat. 02, Agrupamiento Administrativo, con real prestación de servicios en la Dirección General de Recursos Humanos, área de la Secretaría de Gobierno y Coordinación.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2024/INT-1454.pdf>

DCTO. N° 1455 (27/09/2024): Otorgando ayuda económica a favor de cada una de las personas ----- que se detallan en Anexo, la que asciende a la suma total de PESOS DOSCIENTOS OCHENTA MIL CON 00/100 (\$ 280.000,00), autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

**B.M. N° 85/2024 - Septiembre – Periodo 23/09/2024 al 27/09/2024**

**Decretos Digitalizados disponibles en:** <https://www.catamarcaciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2024/INT-1455.pdf>

DCTO. N° 1456 (27/09/2024): Rectificando el Anexo Único del Decreto I.M. N° DECRET-----  
----- 2024-1402-MUNICAT-INT de fecha 23 de septiembre de 2024.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2024/INT-1456.pdf>

DCTO. N° 1457 (27/09/2024): Otorgando retroactivamente, a partir del 03 de Junio de 2024 y  
----- por el tiempo que dure su gestión en el cargo, Licencia por  
Cargo de Mayor Jerarquía – sin goce de haberes – a la Sra. MARTA VIVIANA NOGUERA,  
D.N.I N° 17.216.847, Leg. N° 6259.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2024/INT-1457.pdf>

DCTO. N° 1458 (27/09/2024): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS SETENTA  
----- Y CINCO MIL CON 00/100 (\$ 75.000,00), a favor de la Sra.  
ROSA GABRIELA HERRERA, D.N.I N° 13.494.023, destinada a solventar gastos médicos;  
autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2024/INT-1458.pdf>

DCTO. N° 1459 (27/09/2024): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS CIENTO  
----- CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$ 150.000,00), a favor de la  
Sra. OLGA NOEMÍ ZURITA, D.N.I N° 16.058.997, destinada a solventar gastos médicos;  
autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2024/INT-1459.pdf>

DCTO. N° 1460 (27/09/2024): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS CIENTO -  
----- CINCUENTA Y DOS MIL CON 00/100 (\$ 152.000,00), a  
favor de la Sra. Mercedes Soledad VERGARA GANFIELD, D.N.I N° 29.651.188, Jefa del  
Servicio de Emergencia del Hospital de Niños Eva Perón, destinada a afrontar la adquisición  
de un electrodoméstico que será sorteado entre personal de Enfermería, camilleros, personal de  
maestranza y médicos de la Institución, con motivo de celebrarse el “Día de la Sanidad”;  
autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2024/INT-1460.pdf>

DCTO. N° 1461 (27/09/2024): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS -----  
----- CUATROCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 400.000,00), a favor  
de la Sra. Ramona del Valle Acevedo, D.N.I N° 18.109.880, destinada a afrontar los gastos que

**B.M. N° 85/2024 - Septiembre – Periodo 23/09/2024 al 27/09/2024**

**Decretos Digitalizados disponibles en:** <https://www.catamarcaciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>



**BOLETIN MUNICIPAL  
N° 85/2024**

---

demande su tratamiento médico; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2024/INT-1461.pdf>